



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/22936
13 de agosto de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**NOTA VERBAL DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1991 DIRIGIDA AL
SECRETARIO GENERAL POR LA MISION PERMANENTE DE MALASIA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

La Misión Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, en relación con la nota de éste de fecha 3 de julio de 1991, tiene el honor de informar al Secretario General de que el Gobierno de Malasia ha observado las prohibiciones contenidas en la resolución 687 (1991) y se tiene la seguridad de que las leyes de Malasia son adecuadas para lograr el cumplimiento de dichas disposiciones.

De conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 661 (1990) y 687 (1991), el Gobierno de Malasia no ha suscrito ningún pacto militar de índole alguna con el Iraq ni con sus agentes.
